



Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca

TRASLADO DE EXCEPCIONES No. 001 DE 2018

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	2016-00258	NULIDAD SIMPLE	JOILSON YOHNSON SILVA GERENA	MUNICIPIO DE ARAUCA

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY VEINTINUEVE **(29) DE ENERO DE 2018** POR UN (01) DÍA Y CORRE EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL **TREINTA (30) DE ENERO DE 2018**, A LAS 8:00 A.M. **HASTA EL PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2018** A LAS 6:00 P.M. (ART. 110 C.G.P. Y ART. 175 C.P.A.C.A.).

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria